

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****41****ARROYOMOLINOS****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la concejal delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, número 2791/2025, de 11 de septiembre, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A1, nivel 28, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dicha relación de aspirantes queda expuesta íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Arroyomolinos, así como en la página web municipal: www.ayto-arroyomolinos.org/personal.

Aspirantes provisionalmente excluidos: ninguno.

Arroyomolinos, a 12 de septiembre de 2025.—La concejal-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, María de las Nieves Pavón Hernández.

(03/14.744/25)

